15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 16 del mes de Diciembre del año 2019.

Sr. Gilberto Maldonado Coronel
Tesorero y Miembro del Consejo de
Administración de la Diben

Lic. Carmen Corina Alonso
Directora General y Presidenta
del Consejo de Administración de la Diben

Justo Almada Colmán
SERVICIO Y COMERCIO PATRI de Justo Almada Colmán

SERVICIO Y COMERCIO
PATRI
RUC: 665717 - 6
Tel.: 535 570 - 535 024

SERVICIO Y COMERCIO
PATRI
RUC: 665717 - 6
Tel.: 535 570 - 535 024

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

FUERZA AÉREA PARAGUAYA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección

CONTRATO ABIERTO DE ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES Y PLATAFORMA DE ELEVACIÓN

CONTRATO Nº 116 /2.018

Entre el Comando de la Fuerza Aérea en adelante denominado el **"CONTRATANTE"**, con domicilio en la Avda. "General José Elizardo Aquino" Nº 1792, Ciudad de Luque, representado en este acto por el **CNEL DCEM EDGAR ANTONIO LEGUIZAMÓN OVELAR, con C.I. Nº 1.444.732,** en carácter de Director del Centro Financiero Nº 4 de la Fuerza Aérea y el **TTE 1º JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ**, con **C.I. Nº 3.606.956** , Asesor Jurídico del Centro Financiero Nº 4; y por la otra, el Señor **JUSTO ALMADA COLMAN, con C.I. Nº 665.717,** quien concurre en representación de la firma **SERVICIO Y COMERCIO "PATRI", con RUC Nº 665717-6** en su carácter de PROPIETARIO, domiciliado en Calle 8 e/ Manorá y José Decoud – Fernando de la Mora - Paraguay, en adelante denominado el **"PROVEEDOR"**, convienen en celebrar el presente Contrato Abierto de **"ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES Y PLATAFORMA DE ELEVACIÓN"**, destinado al Comando de la Fuerza Aérea para el Ejercicio Fiscal 2.018; el cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. **Objeto del Contrato**
   1.1 El **PROVEEDOR,** por la representación que ejerce, proveerá al **CONTRATANTE** y en la forma indicada más adelante, los servicios detallados en su oferta, presentada en el acto de apertura del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 10/2018**, conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria.----------

2. **Identificación del Crédito Presupuestario para Cubrir el Compromiso Derivado del Contrato**
   2.1 El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle: ----------

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2018	1	5	0	0	240	10	1	99	1.259.000
2018	2	2	1	0	240	10	1	99	105.070.000
2018	2	2	2	0	240	10	1	99	11.880.000
2018	2	2	5	0	240	10	1	99	96.170.000
2018	2	2	5	0	240	30	1	99	22.000.000
2018	2	2	9	0	240	10	1	99	45.000.000

   2.2 Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el **Código Nº 343.813**.----------

SERVICIO Y COMERCIO PATRI RUC: 665717 - 6 Tel: 535 570 - 535 024

3. **Procedimiento de Contratación**
   3.1 El presente Contrato es el resultado del procedimiento del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 10/2018, convocado por el COMANDO DE LA FUERZA AEREA. La Adjudicación fue realizada por **Orden Particular de la FAP Nº 560** de fecha 22 de agosto de 2018.----------

4. **Definiciones**

4.1 Los siguientes términos y expresiones tendrán el significado que se indica a continuación: ------

a. "Bienes" son todas las, maquinarias, equipos, y/u otros materiales que el Proveedor esté obligado a suministrar al Contratante de conformidad con el Contrato.----------

b. "Contratante" es la entidad que adquiere los bienes y servicios.----------

c. "Contrato" es el Convenio celebrado entre el Contratante y el Proveedor, junto con los documentos contractuales indicados en el mismo, e incluyendo todos sus anexos, apéndices y todos los documentos incorporados al Contrato.----------

d. "Cumplimiento" significa la realización de los servicios conexos de acuerdo con los términos y condiciones del Contrato.----------

e. "Multas" es el monto por los daños que el Proveedor estará obligado a pagar al Contratante de ocurrir un incumplimiento contractual determinado. El monto, que debe ser un estimado realista del posible perjuicio que el incumplimiento ocasionará, es fijado en las Condiciones Especiales del Contrato y establecido en el Contrato.----------

f. "Día" significa día calendario.----------

g. "Documentos Contractuales" son los documentos indicados en el Contrato, incluyendo todas las adendas a los mismos.----------

h. "Entrega" significa la transferencia de los bienes del Proveedor al Contratante de acuerdo con los términos y condiciones dispuestos en el Contrato.----------

i. "Precio del Contrato" es el precio pagadero al Proveedor de conformidad con el Convenio, sujeto a los incrementos, ajustes o deducciones, que puedan introducirse conforme al Contrato.----------

j. "Proveedor" es la persona o grupo de personas en Consorcio, cuya oferta para ejecutar el Contrato ha sido aceptada por el Contratante y cuyo nombre se establece en el Convenio, e incluye a los sucesores legales o cesionarios permitidos del proveedor.----------

k. "Servicios Conexos" son los servicios complementarios al suministro de los bienes, tales como seguros, instalación, capacitación y mantenimiento inicial, así como otras obligaciones similares del Proveedor comprendidas en el Contrato.----------

5. **Prácticas Corruptas**

5.1 El Contratante exige que los oferentes, proveedores, contratistas y consultores que participen en procedimientos de contratación pública, observen los más altos niveles éticos, ya sea durante el proceso de la Licitación o de ejecución de un contrato. Las definiciones de acciones que constituyan prácticas corruptas y que se transcriben a continuación, constituyen las más comunes, pero estas acciones pueden no ser exhaustivas. Por esta razón, el Contratante actuará frente a cualquier hecho similar o reclamación que se considere corrupto, conforme al procedimiento establecido.----------

a. "Soborno" (Cohecho). Consiste en ofrecer, dar, recibir o solicitar indebidamente cualquier cosa de valor capaz de influir en las decisiones que deban tomar funcionarios públicos, o quienes actúen en su lugar en relación con el proceso de Licitación o de Contratación de consultores o durante la ejecución del contrato correspondiente.----------

b. "Extorsión" o "Coacción". Consiste en el hecho de amenazar a otro con causarle a él mismo o a miembros de su familia, en su persona, honra, o bienes, un mal que constituyere delito, para influir en las decisiones durante el proceso de la Licitación o de contratación de consultores o durante la ejecución del contrato correspondiente, ya sea que el objetivo se hubiese logrado o no.----------

c. "Fraude". Consiste en la tergiversación de datos o hechos con el objeto de influir sobre el proceso de una Licitación o de Contratación de consultores o la fase de ejecución del contrato,

d. "Colusión". Consiste en las acciones entre oferentes destinadas a que se obtengan precios de la Licitación a niveles artificiales, no competitivos, capaces de privar al Contratante de los beneficios de una competencia libre y abierta.----------

5.2 Si se comprueba, de acuerdo con el procedimiento administrativo del Contratante, que un miembro de la Fuerza Aérea Paraguaya, o quien actúe en su lugar, y/o el participante o adjudicatario propuesto en un proceso de adquisición, ha incurrido en prácticas corruptivas, el Contratante:----------

- Rechazará cualquier propuesta de adjudicación relacionada con el proceso de adquisición o contratación de que se trate; y/o----------
- Remitirá los antecedentes de la firma y/o del personal de ésta, directamente involucrados en las prácticas corruptivas a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a los efectos de la aplicación de las sanciones previstas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.--------

6. Documentos contractuales

6.1 Forman parte integral de este Contrato los siguientes documentos: ----------

a) La Carta Invitación del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 10/2018, **"Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Terrestres y Plataforma de Elevación".**----------

b) La **oferta del PROVEEDOR** presentada en el acto de apertura de Ofertas.----------

c) La **Orden Particular de la FAP N° 560** de fecha 22 de agosto de 2018.----------

d) La **Garantía de Fiel Cumplimiento** del Contrato.----------

e) Las **Órdenes de Servicio y/o Nota de Pedido** emitidas por la Unidad Responsable de la ejecución presupuestaria en cumplimiento de este Contrato.----------

7. Interpretación

7.1 Totalidad de lo Acordado

El Contrato constituye la totalidad de lo acordado entre el Contratante y el Proveedor, y reemplaza toda comunicación, negociación y acuerdos (ya sea por escrito, verbal, o correo electrónico) entre las partes en dicho respecto, realizados con anterioridad a la fecha el Contrato.----------

7.2 Enmiendas

Ninguna enmienda u otra variación al Contrato será válida a menos que se efectúe por escrito, esté fechada, haga referencia expresa al Contrato, y esté firmada por un representante debidamente autorizado de cada una de las partes.----------

8. Idioma

8.1 El Contrato, así como toda correspondencia y documentos relativos al mismo que intercambien el Proveedor y el Contratante, deberán redactarse en el idioma español.----------

SERVICIO Y COMERCIO PATRI RUC 865717-6 Tel. 535 570 - 535 024

9. Elegibilidad

9.1 El **PROVEEDOR** y todos sus Subcontratistas no deberán estar comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

10. Notificaciones

10.1 Toda notificación entre las partes en virtud de este Contrato se hará por escrito a la dirección indicada del Contratante. "Por Escrito" significa una comunicación escrita con prueba de recepción.----------

11. Legislación Aplicable

11.1. El contrato se regirá e interpretará de conformidad con las Leyes de la República del Paraguay.-

11.2. En caso de controversia las partes se someterán a los Juzgados o Tribunales de la Jurisdicción de la Ciudad de Luque.----------

12. Resolución de Controversias

12.1 **Decisiones adoptadas por el Contratante en ejercicio de las prerrogativas establecidas en el artículo 55 de la Ley N° 2051/03.** Las decisiones adoptadas por el Contratante en el ejercicio de las prerrogativas establecidas en el artículo 55 de la Ley N° 2051/03 podrán ser recurridas ante la jurisdicción contenciosa administrativa dentro de los plazos establecidos en la legislación respectiva.----------

Sin perjuicio de ello, el Contratista podrá optar por:

a. Plantear la reconsideración administrativa de la decisión ante la Contratante, dentro del plazo de 10 (diez) días corridos. Recurso que deberá ser resuelto dentro de dicho plazo. Si la Contratante no se expidiere en dicho plazo, se considerará denegada la petición, o;------

b. Solicitar la intervención de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, dentro del mismo plazo, para que ésta convoque a una audiencia de avenimiento, conforme con el procedimiento establecido en el Título Octavo, Capitulo Segundo de la Ley N° 2051/03.--

La interposición del recurso de reconsideración ante la Contratante o de la solicitud de avenimiento ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas suspende el plazo para interponer la demanda contenciosa administrativa hasta que la petición sea resuelta.----------

12.2 **Controversias que se susciten por motivos distintos a los establecidos en la cláusula 10.1.** Las controversias que se susciten entre el Contratante y Contratista por motivos distintos a los establecidos en la cláusula 12.1, también podrán ser resueltas por el procedimiento de avenimiento contemplado en el Título Octavo, Capítulo Segundo de la Ley 2051/03.----------

En caso de falta de acuerdo, las partes podrán someter sus diferencias al arbitraje siempre que la materia sea arbitrable, conforme con las normas de la Ley N° 1879/2002 de Mediación y Arbitraje.----------

13. Alcance del Servicio

13.1 Los servicios a ser prestados por parte del **Proveedor** se realizarán en las condiciones expresadas a continuación: ----------

SERVICIO Y COMERCIO PATRI
RUC: 683717-6
Tel.: 535 570 - 535 024

SERVICIO Y COMERCIO PATRI						
LOTE NRO: 2 COMFAER 310						
LOTE 2 - MOTO CARGO KENTON TRICIC 2008 MAT. 937 BCJ UBICADO EN LA DIREC. INFORMATICA., Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 172.500 Máximo: 345.000						
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Mantenimiento y reparación de motor	Unidad	EVENTO	1		
1.1	Verificacion de presion de bomba de aceite	Unidad	EVENTO	1	25.200	25.200
[illegible]	[illegible]	Unidad	EVENTO	1	15.400	15.400

1.4	Cambio de filtro de aire	Unidad	EVENTO	1	21.000	21.000
1.5	Cambio filtro de combustible	Unidad	EVENTO	1	15.400	15.400
2	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAJA DE VELOCIDADES Y TRANSMISION	Unidad	EVENTO	1		
2.1	Control y carga de Aceite diferencial por litro	Unidad	EVENTO	1	15.400	15.400
2.2	Control y Carga de aceite de caja	Unidad	EVENTO	1	15.400	15.400
2.3	Cambio reten de piñon	Unidad	EVENTO	1	21.000	21.000
3	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE FREND	Unidad	EVENTO	1		
3.1	Regulacion de freno	Unidad	EVENTO	1	5.600	5.600
3.2	Control y Rectificacion de tambor de freno c/u	Unidad	EVENTO	1	15.400	15.400
4	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE EMBRAGUE	Unidad	EVENTO	1		
4.1	Regulacion de embrague	Unidad	EVENTO	1	5.600	5.600
4.2	Control y Carga de fluido de embrague	Unidad	EVENTO	1	5.600	5.600
4.3	Cambio caño flexible de embrague	Unidad	EVENTO	1	25.200	25.200
5	MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO	Unidad	EVENTO	1		
5.1	Control y Recarga de bateria	Unidad	EVENTO	1	5.600	5.600
5.2	Reparacion del inducido de arranque	Unidad	EVENTO	1	25.200	25.200
5.3	Cambio de fusible	Unidad	EVENTO	1	2.800	2.800
5.4	Cambio de borne negativo	Unidad	EVENTO	1	5.600	5.600
LOTE NRO: 2 COMFAER 310					**Precio Total**	**241.500**

SERVICIO Y COMERCIO
RUC: [illegible]
Tel.: 535 57[illegible]

LOTE NRO: 3 COMFAER 310						
LOTE 3 - MOTOCICLETA LEOPARD MT200GI-ECO 2012 MAT. 813 EAC UBICADO EN LA DIREC. COMUN. SOCIAL., Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 274.000 Máximo: 548.000						
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	Mantenimiento y reparación de motor	Unidad	EVENTO	1		
1.1	Cambio de filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1	25.200	25.200
1.2	Cambio de filtro de aire	Unidad	EVENTO	1	115.500	115.500
1.3	Cambio de filtro de combustible	Unidad	EVENTO	1	80.500	80.500
2	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAJA DE VELOCIDADES Y TRANSMISION	Unidad	EVENTO	1		
2.1	Control y carga de Aceite diferencial por litro	Unidad	EVENTO	1	15.400	15.400
2.2	Mano de obra por montar y desmontar caja mecanica y de transferencia	Unidad	EVENTO	1	126.000	126.000
3	MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO	Unidad	EVENTO	1		

3.2	Cambio de carbon de arranque	Unidad	EVENTO	1	15.400	15.400
LOTE NRO: 3 COMFAER 310					**Precio Total**	**383.600**

LOTE NRO: 4 COMFAER 310

LOTE 4 - MOTOCICLETA LEOPARD MT200GI-ECO 2012 MAT. 810 EAC UBICADO EN LA AUDITORIA., Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 183.000 Máximo: 366.000

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Mantenimiento y reparación de motor	Unidad	EVENTO	1		
1.1	Juego de pistones	Unidad	EVENTO	1	15.400	15.400
1.2	Cambio de filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1	91.000	91.000
1.3	Cambio de filtro de aire	Unidad	EVENTO	1	40.600	40.600
1.4	Cambio filtro de combustible	Unidad	EVENTO	1	31.500	31.500
1.5	Cambio de pico inyector c/u	Unidad	EVENTO	1	25.200	25.200
2	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE FRENO	Unidad	EVENTO	1		
2.1	Regulación de freno	Unidad	EVENTO	1	25.200	25.200
2.2	Control y Rectificación de tambor de freno c/u	Unidad	EVENTO	1	10.500	10.500
3	MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO	Unidad	EVENTO	1		
3.1	Cambio de foco para luz chica 5W	Unidad	EVENTO	1	5.600	5.600
3.2	Cambio borne positivo de bateria	Unidad	EVENTO	1	5.600	5.600
3.3	Cambio de borne negativo	Unidad	EVENTO	1	5.600	5.600
LOTE NRO: 4 COMFAER 310					**Precio Total**	**256.200**

SERVICIO Y COMERCIO
Tel.: 535 570 - 535 024

LOTE NRO: 5 CUARTEL GENERAL 315

LOTE 5 - CAMION DE CARGA FORD CARGO 1717 2012 MAT. EAH 904 UBICADO EN LA CIVA., Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.548.500 Máximo: 3.097.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Mantenimiento y reparación de motor	Unidad	EVENTO	1		
1.1	Cambio de filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1	315.000	315.000
1.2	Cambio de filtro de combustible	Unidad	EVENTO	1	385.000	385.000
1.3	Cambio de juego de reparo de pico inyector	Unidad	EVENTO	1	140.000	140.000
1.4	Cambio de termostato de agua	Unidad	EVENTO	1	52.500	52.500
2	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAJA DE VELOCIDADES Y TRANSMISION	Unidad	EVENTO	1		
2.1	Control y carga de Aceite diferencial por litro	Unidad	EVENTO	1	42.000	42.000
2.2	Cambio rotor de piñon	Unidad	EVENTO	1	105.000	105.000

FUERZA AÉREA PARAGUAYA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección

3.2	Control y Carga de Fluido hidraulico ATF	Unidad	EVENTO	1	21.000	21.000
3.3	Cambio de cruzeta de eje cardanico de direccion	Unidad	EVENTO	1	52.500	52.500
3.4	Lubricacion y engrase en general	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
4	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE FRENO	Unidad	EVENTO	1		
4.1	Regulacion de freno	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
4.2	Control y Rectificacion de tambor de freno c/u	Unidad	EVENTO	1	45.500	45.500
4.3	Valvula pedalera de freno	Unidad	EVENTO	1	175.000	175.000
5	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE EMBRAGUE	Unidad	EVENTO	1		
5.1	Regulacion de embrague	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
5.2	Control y Carga de fluido de embrague	Unidad	EVENTO	1	21.000	21.000
5.3	Cambio reten bancada	Unidad	EVENTO	1	105.000	105.000
6	MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO	Unidad	EVENTO	1		
6.1	Control y Recarga de bateria	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
6.2	Cambio de fusible	Unidad	EVENTO	1	25.200	25.200
6.3	Cambio de foco para luz chica 5W	Unidad	EVENTO	1	25.200	25.200
6.4	Cambio de borne negativo	Unidad	EVENTO	1	21.000	21.000
7	REPARACION DE TREN TRASERO	Unidad	EVENTO	1		
7.1	Cambio de buje de barra estabilizadora trasera	Unidad	EVENTO	1	126.000	126.000
7.2	Cambio de buje amortiguador	Unidad	EVENTO	1	350.000	350.000
LOTE NRO: 5 CUARTEL GENERAL 315					**Precio Total**	**2.098.900**

SERVICIO Y COMERCIO
RUC 6.5717-6

LOTE NRO: 6 CUARTEL GENERAL 315

LOTE 6 - CAMIONETA CHEVROLET S10 2006 MAT. EAD925 UBICADO EN LA PREFECTURA.
Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.850.000 Máximo: 3.700.000

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Mantenimiento y reparación de motor	Unidad	EVENTO	1		
1.1	Verificacion de presion de bomba de aceite	Unidad	EVENTO	1	10.500	10.500
1.2	Control y carga de Aceite motor por litro	Unidad	EVENTO	1	15.400	15.400
1.3	Control y carga de Liquido Refrigerante	Unidad	EVENTO	1	15.400	15.400
1.4	Regulacion o calibracion de picos inyectores	Unidad	EVENTO	1	77.000	77.000
1.5	Cambio de filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1	40.600	40.600
1.6	Cambio de filtro de aire	Unidad	EVENTO	1	77.000	77.000
1.7	Cambio de junta carter	Unidad	EVENTO	1	25.200	25.200
2	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAJA DE VELOCIDADES Y TRANSMISION	Unidad	EVENTO	1		
2.1	Control y carga de Aceite diferencial por litro	Unidad	EVENTO	1	17.500	17.500
2.2	Control y Carga de aceite de caja	Unidad	EVENTO	1	17.500	17.500
2.3	Cambio de muñequin de direccion c/u	Unidad	EVENTO	1	77.000	77.000
2.4	Cambio centralizador cardan	Unidad	EVENTO	1	203.000	203.000

3.1	Control y Engrase de ruleman de masa delantera c/u	Unidad	EVENTO	1	140.000	140.000
3.2	Lubricacion y engrase en general	Unidad	EVENTO	1	70.000	70.000
3.3	Cambio de muñequin de direccion c/u	Unidad	EVENTO	1	77.000	77.000
3.4	Cambio de buje central y lateral de barra estabilizadora	Unidad	EVENTO	1	77.000	77.000
4	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE FRENO	Unidad	EVENTO	1		
4.1	Regulacion de freno	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
4.2	Control y Rectificacion de tambor de freno c/u	Unidad	EVENTO	1	105.000	105.000
4.3	cambio de fibras de frenos delantero	Unidad	EVENTO	1	112.000	112.000
4.4	Cambio de fibras de frenos traseros	Unidad	EVENTO	1	126.000	126.000
4.5	cambio de diaframa de freno c/u	Unidad	EVENTO	1	52.500	52.500
5	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE EMBRAGUE	Unidad	EVENTO	1		
5.1	Regulacion de embrague	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
5.2	Control y Carga de fluido de embrague	Unidad	EVENTO	1	21.000	21.000
5.3	Cambio caño flexible de embrague	Unidad	EVENTO	1	91.000	91.000
5.4	Cambio bomba auxiliar de embrague	Unidad	EVENTO	1	175.000	175.000
5.5	Cambio juego de reparacion bomba auxiliar de embrague	Unidad	EVENTO	1	105.000	105.000
5.6	Cambio ruleman piloto	Unidad	EVENTO	1	126.000	126.000
6	MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO	Unidad	EVENTO	1		
6.1	Control y Recarga de bateria	Unidad	EVENTO	1	5.000	5.000
6.2	Cambio cepillo limpia parabrisas ambos lados	Unidad	EVENTO	1	30.100	30.100
6.3	Cambio de fusible	Unidad	EVENTO	1	5.600	5.600
6.4	Cambio de focos de luz alta	Unidad	EVENTO	1	39.200	39.200
6.5	Cambio de focos de luz baja	Unidad	EVENTO	1	40.600	40.600
6.6	Cambio de focos para faro se?alero c/u	Unidad	EVENTO	1	25.200	25.200
6.7	Cambio de carbon de alternador	Unidad	EVENTO	1	25.200	25.200
6.8	Cambio de carbon de arranque	Unidad	EVENTO	1	73.500	73.500
6.9	Cambio de foco para luz chica SW	Unidad	EVENTO	1	15.400	15.400
6.10	Cambio de rele de luz de estacionamiento	Unidad	EVENTO	1	39.900	39.900
7	REPARACION DE TREN TRASERO	Unidad	EVENTO	1		
7.1	Cambio de buje amortiguador	Unidad	EVENTO	1	84.000	84.000
7.2	Cambio de amortiguador trasero original c/u	Unidad	EVENTO	1	245.000	245.000
LOTE NRO: 6 CUARTEL GENERAL 315					**Precio Total**	**2.579.300**

SERVICIO Y COMERCIO PATRI

LOTE NRO: 7 CUARTEL GENERAL 315

LOTE 7 - CAMIONETA CHEVROLET S10 2007 MAT. EAD 984 UBICADO EN EL C.F.N°4.
Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.824.500 Máximo: 3.649.000

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Mantenimiento y reparación de motor	Unidad	EVENTO	1		
		Unidad	EVENTO	1	17.500	17.500